

Acuerdo de 26 de agosto de 2025:

**Sesión institucional del Pleno con motivo del Día de Asturias 2025
(12/0228/0003/17235, 12/0032/0049/17222).**

El Presidente, a los efectos de los artículos 77.2 y 96.1 de Reglamento de la Junta General, comunica a la Junta de Portavoces la fecha de celebración del Pleno institucional con motivo del Día de Asturias, que tendrá lugar el viernes, 5 de septiembre, a partir de las 17:00 horas.

En relación con el formato para la sustanciación del único asunto incluido en el orden del día, la Junta de Portavoces, a la vista de los precedentes reseñados por el Letrado Mayor, de conformidad con el artículo 105.1 del Reglamento de la Junta General y por unanimidad, acuerda que intervengan los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por orden inverso al de su importancia numérica y en turnos de no más de siete minutos, excepto el Grupo Parlamentario Mixto, que dispondrá de diez minutos distribuidos por mitades entre sus dos componentes, cerrando el Presidente de la Junta General, sin tiempo preestablecido.